



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Orientaciones para la planificación del
Mes de la Convivencia Escolar
Región Metropolitana
01 de abril al 02 de mayo

“Todos somos responsables de una sana
convivencia”

Secretaría Regional Ministerial
Ministerio de Educación
Región Metropolitana



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

PRESENTACIÓN

La Secretaría Ministerial de la Región Metropolitana invita a todos los establecimientos educacionales a participar de la planificación y celebración del Mes de la Convivencia Escolar (desde el 1 de abril al 02 de mayo definido en el calendario escolar), cuyo objetivo es relevar la importancia de convivir sanamente en los entornos educativos, y promover valores como la solidaridad, la empatía, el respeto, la aceptación, la inclusión y el compañerismo, entre otros. Generando así ambientes adecuados y seguros para el aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades educativas de los establecimientos de la Región.

La **Convivencia Escolar** es una construcción colectiva y dinámica, que cruza todos los espacios educativos y recreativos en los que conviven niños, niñas, jóvenes y adultos y la declaración de este mes se convierte en una oportunidad para reflexionar y analizar en conjunto cómo se está implementando el sentido formativo de la Política de Convivencia Escolar desde sus distintos enfoques, y revisar los planes de gestión de la convivencia y las medidas establecidas en los manuales y protocolos de acción.

“Propiciar una concepción y comprensión más integral de calidad implica relevar el sentido formativo de la tarea educacional, y dar espacios para la participación que posibiliten el pensamiento crítico y reflexivo, elementos que influyen directamente en la formación en y para la convivencia. Las comunidades deben avanzar en su reconocimiento, sintiéndose parte de un proyecto común, en el que los aprendizajes se conjuguen y transformen en una práctica cotidiana, en donde la Convivencia Escolar se construye, se interroga permanentemente y se renueva en la dinámica institucional por quienes forman parte de ella”¹

Formar en y para la Convivencia Escolar invita a transformar las prácticas educativas y a valorar la participación de cada uno de los actores de la comunidad educativa como referente primordial en la configuración de una sana convivencia.

Por medio de estas orientaciones los invitamos a revisar, seleccionar y contextualizar las actividades y temas sugeridos a su realidad educativa o crear nuevas acciones que aporten a la Convivencia Escolar.

¹ Mineduc, 2015. Política Nacional de Convivencia Escolar.

SUGERENCIA DE TEMAS PARA TRABAJAR DURANTE EL MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

1. **Valores:** empatía, respeto, compañerismo, tolerancia.
 - http://archivos.agenciaeducacion.cl/Taller_Buen_trato_en_el_aula_docentes.pdf
 - http://archivos.agenciaeducacion.cl/Taller_Inclusion_para_todos_y_todas_para_estudiantes.pdf
 - http://archivos.agenciaeducacion.cl/Interculturalidad_en_nuestro_curso_docentes_y_estudiantes.pdf

2. **Diversidad e Inclusión:** valorar y respetar las diferencias.
 - <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/01/Cartilla-Enfoque-de-G%C3%A9nero-en-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>
 - <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Poliptico-Inclusi%C3%B3n-Discriminaci%C3%B3n.pdf>
 - http://archivos.agenciaeducacion.cl/Taller_Inclusion_para_todos_y_todas_para_estudiantes.pdf
 - http://archivos.agenciaeducacion.cl/Taller_Inclusion_para_todos_y_todas_docentes_y_directivos.pdf
 - <https://equidaddegenero.mineduc.cl/>

3. **Trabajo colaborativo:** una alternativa para construir aprendizajes significativos.
 - http://archivos.agenciaeducacion.cl/talleres/Taller_Trabajo_colaborativo_alternativa_para_construir_aprendizajes_significativos.pdf

4. Resolución de Conflictos:

- <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Conceptos-claves-para-la-resoluci%C3%B3n-pac%C3%ADfica-de-conflictos-en-el-%C3%A1mbito-escolar.-Mineduc-2016.pdf>
- <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/mediacion-una-herramienta-para-la-gestion-de-conflictos/>

5. Acoso o bullying - Ciberacoso o ciberbullying: características, formas, causas, consecuencias.

- <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Estudio-sobre-Bullying-Ciberbullying-y-Violencia-Escolar.pdf>
- <https://player.vimeo.com/video/322909795>
- <https://player.vimeo.com/video/322914211>
- <https://convive.mineduc.cl/>

6. Prevención de la conducta suicida en establecimientos: Desarrollo de estrategias preventivas para Comunidades Escolares.

- <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/03/GUIA-PREVENCIÓN-SUICIDIO-EN-ESTABLECIMIENTOS-EDUCACIONALES-web.pdf>

7. Protección de datos o privacidad en internet: ¿cómo cuidar nuestros datos?, ¿qué datos no debemos entregar?, huella digital.

- <http://www.internetsegura.cl/familia/cuida-lo-que-compartes-en-internet/>
- <https://dialogandomovistar.cl/category/seguridad/proteccion-en-internet/>

8. Redes sociales: cuáles son las más usadas, qué comparten en redes, para qué las usan, riesgos, configuración de privacidad. Cuáles permiten el anonimato, dónde se produce el ciberacoso.

- <http://www.internetsegura.cl/radiografia-digital-de-vtr-instagram-y-youtube-son-los-favoritos-de-los-ninos-y-juvenes-de-chile/>

9. Ciudadanía Digital: uso seguro y responsable de las TIC. Desarrollo de Habilidades TIC para el Aprendizaje.

- <http://www.internetsegura.cl/conoce-el-visor-de-recursos-sobre-ciudadania-digital/>

- <http://www.enlaces.cl/sobre-enlaces/habilidades-tic-en-estudiantes/>

- <http://www.internetsegura.cl/familia/que-es-ciudadania-digital/>

- <http://www.internetsegura.cl/familia/conociendo-internet/>

10. Decálogo de Convivencia Escolar: conjunto de 10 normas básicas que consideran vitales para lograr una sana convivencia. Debe ser un acuerdo donde participen los distintos estamentos. Se pueden elaborar decálogos por curso, o bien uno por establecimiento.

- <http://www.internetsegura.cl/decalogo/>

- <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/1.Herramienta-Metodológica-Liderando-la-Convivencia-Escolar.pdf>

-

11. Diccionario Ciberacoso escolar: Conocer términos o conceptos utilizados por niños y adolescentes en redes sociales o internet. Idealmente para trabajar con equipo directivo, y padres, madres y apoderados.

- <http://www.haypalabrasquematan.cl/wp-content/uploads/2018/11/libro2.pdf>

SUGERENCIAS DE TALLERES Y ACTIVIDADES

Durante el mes de la Convivencia Escolar, es relevante que todos los miembros de la comunidad educativa participen y se sientan responsables de promover una sana convivencia. Por ello, sugerimos que se planifiquen actividades para cada estamento, incluyendo algunas que puedan realizar en conjunto (docentes-estudiantes; apoderados-estudiantes; docentes-padres; docentes-equipo directivo, entre otros).

A. Actividades para trabajar con estudiantes

Esta actividad está orientada para que los docentes de aula inicien la jornada con un momento de reflexión en torno a temáticas relacionadas a la convivencia escolar, a través de una pregunta que todos puedan comentar.

Preguntas sugeridas	Nivel
¿Qué entiendes o entendemos por convivencia?	Todos los niveles
¿Qué situaciones, acciones o conductas permiten tener una buena convivencia en el colegio?	Todos los niveles
¿Cuál ha sido la acción más importante que han realizado y que ha permitido tener una mejor convivencia en el curso o colegio?	Todos los niveles
¿Si tuvieras que hacer un regalo a un compañero o compañera que sirviera para tener mejores relaciones en el colegio ¿cuál sería ese regalo?, ¿por qué?	Todos los niveles
¿Qué es la empatía?	Todos los niveles
¿Qué conductas caracterizan a una persona respetuosa?	Todos los niveles
¿Qué harías si ves a un compañero/a solo/a en el recreo?	Transición
¿Defenderías a un compañero o compañera al que están molestando? ¿cómo lo harías?	Transición

¿Qué haces cuando tienes un problema en el colegio?	Transición
¿Qué piensas de las peleas entre compañeros o compañeras? ¿por qué?	Transición
¿En qué te sientes diferente al resto? Reflexionar sobre la diversidad, todos somos diferentes.	1° a 3° básico
¿Te sientes seguro en el colegio? ¿por qué?	1° a 3° básico
¿Si fueras el profesor o la profesora qué harías para que nos respetemos?	1° a 3° básico
¿Qué situaciones hacen que tengamos una mala convivencia en la escuela? (señalar a lo menos dos) ¿Qué podemos hacer para mejorarlas?	4° básico a 4° medio
¿Has presenciado si uno de tus compañeros ha recibido o recibe alguna agresión ya sea física o verbal?, ¿cómo te has sentido?, ¿has hecho algo? ¿cómo te sentiste al ver esa situación?	4° básico a 4° medio
¿Qué normas de convivencia sugerirías para elaborar un decálogo* en tu curso? ¿por qué?	4° básico a 4° medio
De las siguientes conductas, ¿cuál crees que es la más perjudicial para la convivencia en la escuela? ¿Por qué? Conductas: agresiones físicas, agresiones verbales, falsificación de notas, destrozarse el mobiliario, insultar a los profesores, rayar los baños, rayar las paredes de la sala, molestar a un compañero (a) que es distinto.	4° básico a 4° medio
Cuando un compañero o compañera tiene una conducta que no favorece la convivencia como, por ejemplo: agresiones físicas, agresiones verbales, falsificación de notas, destrozarse el mobiliario, insultar a los profesores, rayar los baños, rayar las paredes de la sala, molestar a un compañero (a), ¿Qué harías? (señalar a lo menos dos acciones y justificar)	4° básico a 4° medio
¿Si algún familiar está siendo agredido por internet, qué harías para ayudarlo? ¿Harías lo mismo por un compañero o compañera de colegio?	7° básico a 4° medio
¿Qué crees que siente una persona de tu edad que es acosada en el colegio y en las redes sociales?	7° básico a 4° medio

(*) Decálogo: Conjunto de normas o principios que se consideran básicas para ser cumplidas en un lugar o comunidad como es la escuela.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Otros recursos para trabajar con estudiantes:

- Qué hacer en caso de Ciberacoso:

<https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/03/CIBERBULLYING.pdf>

- Derechos y deberes de estudiantes:

<https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/juego-educativo-derechos-y-deberes-de-estudiantes/>

- Buen trato en Educación Parvularia:

https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/01/Buen-trato_Convivencia-en-Educaci%C3%B3n-Parvularia2.pdf

- Cómo promover el buen trato en la Primera Infancia:

<https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/ambientes-de-respeto-como-promover-el-buen-trato-en-la-primera-infancia/>

- Orientaciones de Ciudadanía Digital para la Formación Ciudadana:

<http://www.internetsegura.cl/comunidad-educativa/orientaciones-ciudadania-digital/>



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

B. Actividades para trabajar con la comunidad educativa

“**Enfoques de la Política de la Convivencia Escolar**”: Utilice el documento oficial del Ministerio de Educación² y organice la actividad con distintos representantes de los estamentos de la comunidad educativa. También puede realizar la actividad con estudiantes, docentes, equipos directivos y apoderados por separado, y luego comparar los resultados obtenidos.

Enfoques de la Política de Convivencia Escolar:

1. Enfoque Formativo de la Convivencia Escolar
2. Enfoque de Derecho
3. Enfoque de Género
4. Enfoque de Gestión Territorial
5. Enfoque Participativo
6. Enfoque Inclusivo
7. Enfoque de Gestión Institucional

En esta oportunidad ejemplificamos pensando en un curso de estudiantes.

- Invite a los estudiantes a dividirse en 7 grupos, entregue a cada grupo un documento que explique uno de los enfoques de la Política de Convivencia Escolar³.
- El grupo debe leer la descripción y analizar en qué situaciones, acciones o estrategias del establecimiento están presentes los enfoques o bien cómo los incluirían.

² <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar-2015.2018.pdf>

³ Si lo estima conveniente, puede dejar algún enfoque afuera dependiendo la edad de los estudiantes o el estamento con el que decida realizar la actividad.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

- Pida a cada grupo que exponga los resultados, partiendo por explicar qué enfoque trabajaron, qué significa y cuáles son los resultados del análisis que realizaron.
- Cierre la actividad reflexionando a partir de las respuestas de cada grupo. Enfatice la importancia que tiene incluir distintas estrategias y acciones en el Manual de Convivencia Escolar del establecimiento.
- Comparta los resultados con la o el Encargado de Convivencia Escolar para que conozca la percepción que tienen los distintos estamentos de la comunidad educativa respecto al trabajo que realiza el establecimiento para incorporar cada uno de los enfoques de la Política de Convivencia Escolar.

Otros recursos para trabajar con la comunidad educativa:

- Inclusión de estudiantes extranjeros:
<https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/03/ESTUDIANTES-EXTRANJEROS.pdf>
- Con participación construimos una mejor educación:
<https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/con-participacion-construimos-una-mejor-escuela/>



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

C. Actividades para trabajar con docentes y directivos

Objetivos de aprendizaje transversales: En el Anexo n°1 encontrará los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) de 1° a 6° básico y de 7° básico a 2° medio.

- Invite a docentes y equipos directivos a formar grupos e identificar qué OAT están relacionados con la Convivencia Escolar y a planificar una experiencia de aprendizaje para cada OAT que seleccionen (al menos dos).
- Este puede ser un trabajo para desarrollar durante todo el mes si es que deciden planificar para todos los OAT.
- Se puede profundizar el trabajo articulando con alguna asignatura y Objetivo de Aprendizaje en la planificación.
- Se sugiere que luego de este trabajo reflexionen cómo durante los años anteriores han abordado el desarrollo de estos Objetivos y cómo están presentes en los principios declarados en el Manual de Convivencia Escolar.
- Se propone elaborar orientaciones en conjunto sobre el trabajo con los OAT para el año escolar.

Otros recursos para trabajar con docentes y equipos directivos:

- Mirando la Gestión de la Convivencia Escolar:
<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Herramienta-Metodol%C3%B3gica-Mirando-la-gesti%C3%B3n-de-la-Convivencia-Escola-1.pdf>
- Fortaleciendo los Equipos de Convivencia:
<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/3Herramienta-Metodol%C3%B3gica-Formando-Equipos-de-Convivencia-Escolar.pdf>

D. Actividades para trabajar con apoderados

Mural de Sana Convivencia: Habilite un espacio a la entrada del establecimiento donde los padres, madres y apoderados puedan escribir ideas a partir de una pregunta orientadora.

- a. ¿Cómo promovemos una **Sana Convivencia** en nuestro establecimiento?
- b. ¿Qué valores son importantes en la **Convivencia Escolar**?
- c. ¿Qué es la Convivencia Escolar y quiénes somos responsables de ella?
- d. ¿Cómo es la escuela que soñamos?
- e. ¿Qué debemos hacer frente a casos de violencia escolar?

- Habilite el espacio durante las 2 primeras semanas del mes de la Convivencia Escolar, para brindar tiempo de participación a todos y todas quienes quieran dejar un mensaje en el mural (puede ser una pizarra con plumón, una pizarra de corcho donde se pinchen los mensajes, puede utilizar post-it para escribir) Lo importante es que los mensajes no sean borrados ni eliminados.
- Invite a padres, madres y/o apoderados a dejar mensajes en el mural de la Sana Convivencia.
- Seleccione algunos mensajes para trabajar en la reunión de apoderados.
- Durante la reunión, divida a los apoderados en tantos grupos como mensajes haya seleccionado e invítelos a planificar estrategias posibles de implementar en el establecimiento. La idea es que ellos y ellas desarrollen en profundidad las sugerencias planteadas en los mensajes que dejaron en el mural de la Sana Convivencia.
- Para ello deben evaluar factibilidad, costos, recursos disponibles y tiempo.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Otras actividades que pueden desarrollar con apoderados:

- En reuniones de apoderados trabajar los valores del establecimiento, orientar sobre acciones o actividades que podrían implementar para fortalecerlos en la casa.
- Realizar talleres sobre diversidad e inclusión con los apoderados, contextualizando el trabajo a la realidad del establecimiento.
- Revisar con los apoderados el plan de gestión de convivencia y comprometerlos en su implementación.
- Participación de padres y madres en la educación de sus hijos e hijas
<http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/Aprendiendo%20en%20Familia.pdf>



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Anexo N°1

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES 1° A 6° BÁSICO

DIMENSIÓN FÍSICA

1. Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
2. Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.

DIMENSIÓN AFECTIVA

3. Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
4. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
5. Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y de toda la sociedad.

DIMENSIÓN COGNITIVA

6. Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.
7. Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.
8. Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
9. Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.
10. Diseñar, planificar y realizar proyectos.

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

11. Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática,

conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.

12. Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos.
13. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
14. Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.
15. Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
16. Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

DIMENSIÓN MORAL

17. Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y la honestidad, el respeto, el bien común y la generosidad.
18. Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).
19. Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
20. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL

21. Reconocer la finitud humana.
22. Reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.

PROACTIVIDAD Y TRABAJO

23. Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.
24. Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.
25. Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.
26. Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.
27. Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

28. Buscar, acceder y evaluar la calidad y la pertinencia de la información de diversas fuentes virtuales.
29. Utilizar TIC que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.
30. Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).
31. Participar en redes virtuales de comunicación y en redes ciudadanas de participación e información, con aportes creativos y pertinentes.
32. Hacer un uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, aplicando criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual, y respetando el derecho a la privacidad y la propiedad intelectual.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES 7° BÁSICO a 2° MEDIO

DIMENSIÓN FÍSICA

1. Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
2. Desarrollar hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.

DIMENSIÓN AFECTIVA

3. Construir un sentido positivo ante la vida, así como una autoestima y confianza en sí mismo(a) que favorezcan la autoafirmación personal, basándose en el conocimiento de sí y reconociendo tanto potencialidades como ámbitos de superación.
4. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.
5. Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno(a) de sus miembros y de toda la sociedad.

DIMENSIÓN COGNITIVA-INTELLECTUAL

6. Desplegar las habilidades de investigación que involucran identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; y suspender los juicios en ausencia de información suficiente.
7. Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico.
8. Adaptarse a los cambios en el conocimiento y manejar la incertidumbre.
9. Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
10. Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos, criterios, principios y leyes generales.
11. Diseñar, planificar y realizar proyectos.

12. Pensar en forma libre, reflexiva y metódica para evaluar críticamente situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social, laboral y en su vida cotidiana, así como para evaluar su propia actividad, favoreciendo el conocimiento, comprensión y organización de la propia experiencia.

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL Y CIUDADANA

13. Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo a estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.
14. Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio, en el trabajo y al emprender proyectos. • Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
15. Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos.
16. Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
17. Conocer el problema ambiental global, y proteger y conservar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

DIMENSIÓN MORAL

18. Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad.
19. Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica, y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1º).
20. Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.

21. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL

22. Reconocer la finitud humana.
23. Reconocer y reflexionar sobre diversas formas de responder las preguntas acerca de la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana y del sentido de la existencia.

PROACTIVIDAD Y TRABAJO

24. Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.
25. Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario, aportando con esto al desarrollo de la sociedad.
26. Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos.
27. Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.
28. Reconocer la importancia del trabajo —manual e intelectual— como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando sus procesos y resultados según criterios de satisfacción personal, sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medioambiente, y apreciando la dignidad esencial de todo trabajo y el valor eminente de la persona que lo realiza.
29. Gestionar de manera activa el propio aprendizaje, utilizando sus capacidades de análisis, interpretación y síntesis para monitorear y evaluar su logro

PLANES Y PROYECTOS PERSONALES

30. Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, en especial, en el ámbito de la familia.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

31. Buscar, acceder y procesar información de diversas fuentes virtuales y evaluar su calidad y pertinencia.
32. Utilizar TIC que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.
33. Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).